

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales

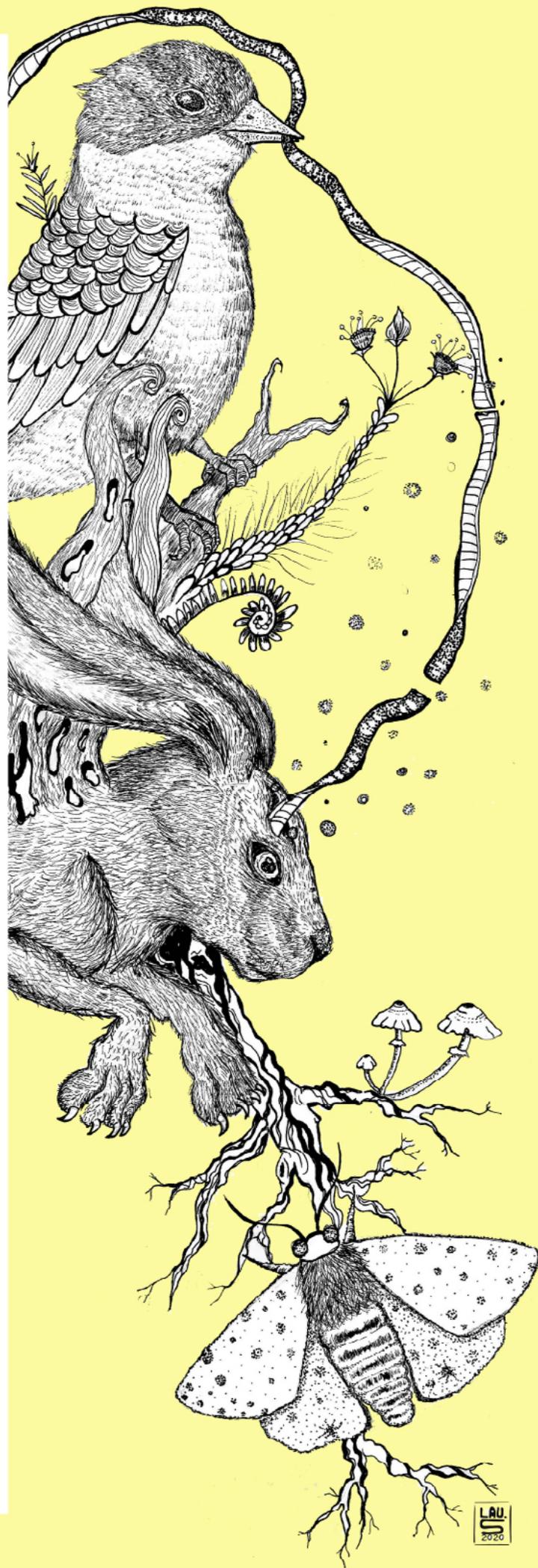
Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación
y Postgrado

FHyCS-UNaM

Nº 15 Diciembre 2020



► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.

Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM

La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.

Editor Responsable: Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM.

Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140

ISSN 2347-1085

Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado

Laura Sánchez

www.instagram.com/lau_sannnn/

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decana: Mgter. Gisela Spasiuk

Vice Decano: Esp. Cristian Garrido

Secretario de Investigación: Mgter. Froilán Fernández

Secretario de Posgrado: Dr. Alejandro Oviedo

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano

(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandjeri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Adriana Carísimo Otero (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Carmen Guadalupe Melo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Froilán Fernández (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Lisandro Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina /CONICET)

Consejo de Redacción

- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Asistente Editorial

- Antonella Dujmovic (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Apoyo Técnico

- Federico Ramírez Domínguez

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

- Silvana Diedrich
- Diego Pozzi

Diseño Web

- Pedro Insfran

Web Master

- Santiago Peralta

DOSSIER

A stylized illustration of a woman with short, layered hair, wearing a necklace and a dress with vertical stripes. A white dove is perched on her shoulder. The background features a large, dotted circular shape above her head and stylized plants at the bottom.

Presentación
Medios, ciudadanía y
desigualdades comunicativas
*Por María del Rosario Millán,
Marina Olinda Casales y Diego Bogarín*

La palabra tutelada de los sectores
subalternizados en medios digitales
de Misiones
Por Marina Olinda Casales

Editar publicaciones en contextos de
encierro. La promoción de voces
postergadas como práctica colectiva y
proyecto universitario
Por María José Rubín

“Pare, mire, escuche”. La dimensión
comunicativa en los usos del rap de
jóvenes en un contexto de pobreza urbana
(Paraná, Entre Ríos, Argentina)
Por Lucía Marioni

Un ensayo contra la ternura hacia las
radios escolares. Disputas y definiciones
de un objeto mestizo
Por Diego Bogarín

Radio comunitaria y red interinstitucional:
El caso de Virgen Misionera en Bariloche
Por Felipe Navarro Nicoletti

Producción narrativa desde la perspectiva
de la accesibilidad comunicativa
Por Marco Bonito y Larissa Conceição dos Santos

Editar publicaciones en contextos de encierro. La promoción de voces postergadas como práctica colectiva y proyecto universitario

Editing and Publishing in Contexts of Confinement. Promoting Neglected Voices as a Collective Practice and University Project

María José Rubin*

Ingresado: 29/06/20 // Evaluado: 05/10/20 // Aprobado: 11/11/20

Resumen

El Taller Colectivo de Edición es un curso extracurricular que integra la oferta de actividades de extensión en penales federales de Buenos Aires, donde funcionan centros universitarios del programa UBA XXII. Depende del Programa de Extensión en Cárceles de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Su labor consiste en la edición de revistas semestrales en cada uno de los centros universitarios, que son publicadas por la editorial de la misma facultad. En este marco, el Taller promueve el derecho a la libertad de expresión de lxs estudiantes privados de la libertad ambulatoria, a través de la reflexión crítica sobre los modos en que la prensa hegemónica representa las temáticas asociadas con los contextos de encierro, para proponer miradas alternativas y situarse como sujetos de derecho, disputando sentidos con los medios que les tienen por mero objeto de sus discursos. Proponemos abordar el posicionamiento enunciativo-subjetivo que producen mediante un análisis de las publicaciones.

Palabras clave: taller colectivo de edición - educación en cárceles - extensión universitaria - práctica editorial



Abstract

The Collective Editing Workshop (Taller Colectivo de Edición) is an extracurricular course at UBA XXII campus in federal prisons of Buenos Aires. It is part of the Prison Extension Program of the Faculty of Philosophy and Letters of the University of Buenos Aires. Its work consists of editing biannual magazines in each of the campus, which are published by the Faculty's editorial department. The Workshop promotes the right to freedom of expression of students that are deprived of their freedom of movement. Through critical reflection on how the hegemonic press represents the issues associated with the contexts of confinement, the students propose alternative points of view and position themselves as subjects of rights, disputing meanings with the media that present them as mere objects of their discourses. We propose to address the enunciative-subjective positioning that the students produce through an analysis of the publications themselves.

Keywords: collective edition workshop - education in jails - university extension editorial practice



María José Rubin

** Editora y doctoranda en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Licenciada en Crítica de Artes por la Universidad Nacional de las Artes. Docente e investigadora en ambas casas de estudios. Integra el Programa de Extensión en Cárceles y coordina el Taller Colectivo de Edición. Miembro del comité organizador del Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel.*
 E-Mail: rubinmariajose@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Rubín, María José (2020) "Editar publicaciones en contextos de encierro. La promoción de voces postergadas como práctica colectiva y proyecto universitario". Revista La Rivada 8 (15), pp 40-54 <http://larivada.com.ar/index.php/numero-15/dossier/270-editar-publicaciones-en-contextos-de-encierro>

El Taller Colectivo de Edición y sus revistas: comunicación y extensión universitaria

El Taller Colectivo de Edición (TCE) es un curso extracurricular dictado en tres de los centros universitarios que funcionan como parte del programa UBA XXII de educación en cárceles, en penales federales de Ciudad y Provincia de Buenos Aires. El Taller integra la oferta extracurricular del Programa de Extensión en Cárceles (PEC), dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El eje de las tareas realizadas por el TCE es la edición de tres revistas semestrales: *La Resistencia*, desde 2008, en el Centro Universitario Devoto; *Los Monstruos Tienen Miedo*, desde 2013, en el Centro Universitario de Ezeiza, Complejo Penitenciario Federal (CPF) I; y desde 2019, *Desatadas. Lanzate a volar*, en el Centro Universitario de Ezeiza, CPF IV. Las tres revistas se publican bajo el sello de la editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (EFFyL) y están disponibles en la web institucional de la facultad (SEUBE FILO:UBA, s.f.), así como en el blog del Taller (TCE, s.f.)¹.

El TCE concibe la práctica editorial como una tarea política y cultural orientada a la promoción de voces para que estas puedan participar en la esfera pública. Esta idea de la edición que guía al Taller interpela en especial a quienes la ejercemos en instituciones penales, donde la sistemática vulneración de los derechos humanos ubica a estos espacios en “el límite inferior del estado de derecho” (Parchuc, 2018: 68). La práctica editorial se configura allí como promotora de las voces de personas privadas de la libertad y liberadas, “personas con historias marcadas por la exclusión, por la marginación, por la privación de derechos” (Bustelo, 2017: 229), cuyo derecho a hacerse oír y narrar la propia biografía se ve cercenado. Estas personas aparecen “en la escena pública generalmente a través de otras voces que las narran”.

Sus propias voces se encuentran silenciadas y no suelen salir a la escena social sino por discursos mediáticos, cargados de esa mirada externa y esquemática, teñida de un estigma social que los clasifica, los ordena, los exhibe como transgresores de la ley, y los condena. (Bustelo, 2017: 229)

En este marco, el TCE despliega su propuesta de editar colectivamente, una tarea que permite habilitar nuevos espacios de ejercicio de la palabra, donde resulte posible narrar la propia historia y construir conocimiento de manera compartida, valorizando los saberes específicos de las personas privadas de su libertad sobre las condiciones de desigualdad y confinamiento vividas en carne propia, “las instituciones que la mantienen encerrada y el tipo de organización social que las funda, avala y sostiene” (Parchuc, 2018: 75).

Como práctica de extensión que se constituye a partir de los lazos que establece con el territorio, el Taller se inscribe en una perspectiva extensionista crítica, que implica explicitar en la práctica “los supuestos, las concepciones acerca de los sujetos con los que trabajamos [...] que orientan nuestras formas de proceder” (Petz, 2015: 3). Esta exigencia enmarca la forma en que se plantea y sostiene un espacio de tra-

¹ Revistas de extensión de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA: <http://seube.filo.uba.ar/banner/revistas-de-extension/>; blog del Taller Colectivo de Edición: <http://tallercolectivoedicion.wordpress.com/>

bajo colectivo y horizontal compartido por estudiantes y coordinadoras del Taller, “mediante el intercambio constante de información: aquella propia del hacer técnico editorial y también las bases teóricas e ideológicas sobre las cuales concebimos nuestra práctica” (Rubin, 2019: 201). Asimismo, configura el marco de acción en el que se lleva a cabo la propuesta, que excede los límites preconcebidos de la práctica pedagógica y del ámbito universitario: un “trabajo articulado al territorio [...] que permite también ciertas respuestas inmediatas frente a la ausencia de Estado en situaciones de emergencia”²

Las revistas editadas de esta manera se configuran con el horizonte de una arena pública en la que el colectivo editor y sus integrantes se posicionan como sujetos de una “zona de invisibilidad” (Sousa Santos, 2020), con el objetivo de resquebrajar el silencio, por momentos casi total, de la agenda pública respecto de la realidad que proponen ver: el hacinamiento, la violencia institucional (PPN, 2018; CPM, 2019; PROCUVIN, 2020), la dificultad para acceder a derechos básicos como la educación, la salud y el trabajo, todas condiciones que han empeorado en particular durante los últimos años, con el incremento en el dictado de prisiones preventivas, en especial en el caso de las poblaciones más vulnerables; el aumento de las penas, el crecimiento de la población penalmente responsable y el acceso cada vez más restringido al derecho a salidas anticipadas (Parchuc, 2018), cuyos efectos desembocaron en la declaración de emergencia en materia penitenciaria del 25 de marzo de 2019 (Boletín oficial, 2019).

Se entiende así “la desigualdad comunicativa como parte de un contexto de desigualdad social compleja” (Bacallao-Pino, 2015: 33), en que la invisibilización de las personas privadas de la libertad ambulatoria es un elemento dentro del panorama más amplio de vulneración de derechos a grupos en el marco de una “sociedad excluyente” (Svampa, 2005) regida por la centralidad del mercado en detrimento de una lógica estatal (Lewkowicz, 2004). Habilitar un espacio y una práctica que apele a las experiencias, los saberes y la capacidad crítica de estas personas para erigirse en un colectivo de comunicación horizontal se contrapone no sólo al silencio producido por el encierro y reforzado por los medios hegemónicos, sino también a los propios procesos de infantilización por medio de los cuales el encierro punitivo ejerce la “pedagogía de la irresponsabilidad” (Segato, 2003) que silencia a las personas que encarcela.

Equilibrar la balanza de la desigualdad comunicativa es el objetivo último del TCE. Las revistas que edita se conciben como un medio de comunicación donde plasmar las voces de las “víctimas silenciadas” (Daroqui, 2014: 43) por el encierro y por los perfiles de peligrosidad delineados en los medios hegemónicos.

Este proceso de construcción de perfiles de peligrosidad en relación con razas, etnias, edades, identidades y expresiones de géneros y orientaciones y prácticas sexuales no normativas ha tenido y tiene a las narrativas de los medios como tramas centrales en articulación con las prácticas de producción de sentido común en la vida cotidiana. (Delfino y Parchuc, 2017: 112)

² Lischetti y Petz, 2019: 3; cfr. las acciones desarrolladas por distintas universidades nacionales con trabajo territorial en contextos de encierro en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio en Umpierrez, Chiponi y Rubin, comps., 2020.

El TCE aspira a habilitar un espacio en el que se haga posible el ejercicio de estas personas de su derecho a ser sujetos de discursos en los que puedan elegir cómo representarse, cómo nombrarse, en qué términos definir su realidad y ubicar su producción como alternativa a los expedientes penales y las noticias mediáticas que les caracterizan, clasifican y condenan. Para que la sociedad no escuche a las personas privadas de la libertad sólo “cuando el morbo documental o el estallido nos lo imponen” (Arduino, 2020)³

Cómo se concibe el colectivo editor: preguntas desde la práctica

El trabajo del Taller toma como referencia el modelo de comunicación alternativa que “se entiende a sí misma como parte activa de los procesos sociales, políticos y populares; y como instrumento para fortalecer su soberanía y diversidad, además de aportar su fuerza generadora de conciencia, reflexión y crítica a dichos procesos” (González Pazos, 2020: 104). La institución universitaria en este marco se posiciona como “parte constituyente de esa trama social que requiere y demanda su aporte específico” (Lischetti y Petz, 2019: 3), promoviendo “un activismo científico que elucida su sentido e incorpora la sensibilidad en el devenir inteligible que emerge del compromiso de la universidad con la comunidad que nos da (o debiera darnos) sentido” (Contino, 2019: 8).

En cada encuentro del Taller, la pregunta y el debate en torno a las implicancias comunicacionales de las decisiones que se toman para editar la revista condensan las expectativas, las aspiraciones y los desafíos que la edición convoca en estos contextos (Gaudio et al, 2013; Salgado, 2015). En el marco de este trabajo, interesa preguntarse: ¿cómo se configura ese sujeto enunciador, de qué manera se posiciona? ¿Qué marcas deja en la publicación de sí mismo y de sus lectores ideales? Se propone abordar estas cuestiones atendiendo a la práctica del TCE, indagando en los materiales que produce y en los modos en que lleva adelante su labor editorial.

Se analizarán las publicaciones que son resultado de su labor, leyéndolas como parte de una trayectoria, observando los cambios que se suceden de una a otra, en tanto estas modificaciones dan cuenta de decisiones que hacen a los procesos por los cuales el colectivo se configura y se representa en la revista. Se considerarán, asimismo, los documentos auxiliares que se generan como parte de este trabajo de formulación y realización de las publicaciones: éstos servirán como material de apoyo para recuperar nociones, conceptos y sentidos puestos en juego durante la actividad editorial, que refieren al imaginario que condiciona las decisiones tomadas colectivamente.

Preguntarse por los modos en que se construye esta representación de sí en la revista también forma parte de una pregunta por la especificidad del trabajo editorial, por la potencia que sus herramientas exhiben y los límites que imponen. Responderla tomando en cuenta ejes de debate y discusión que hacen a su ejercicio es también un intento de sistematizar y, en última instancia, conceptualizar la práctica editorial

³ Recientemente, a partir de los reclamos llevados adelante en penales de todo el país en el contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, el escenario enunciativo habitual transmutó en la arena de un despliegue mediático que evidenció crudamente este mecanismo de silenciamiento (Rubin, 2020b).

desarrollada por el TCE en contextos de privación de la libertad para comprender con mayor profundidad qué sentidos produce y cómo lo hace.

La línea editorial como contracara de la concepción del colectivo

Dado que el taller propone constituir un colectivo con el fin de editar una revista en la cual fomentar la palabra propia, las decisiones en torno a su concepción y realización dan cuenta también de los modos en que el colectivo se concibe a sí mismo, cómo se inscribe en la trayectoria del medio que integra y cómo se figura a sus interlocutores. Se hace necesario, por lo tanto, enunciar brevemente algunos rasgos constitutivos del TCE antes de avanzar hacia la lectura de sus publicaciones.

En primer lugar, es un rasgo clave su carácter extracurricular, ya que supone que el Taller está destinado a la población de los penales donde se dicta sin requisitos de educación formal previa. De esta manera, además de funcionar como una puerta de entrada a la universidad para personas que aún cursan sus estudios primarios o secundarios, o que no están escolarizadas, es también un espacio de encuentro entre estudiantes con trayectorias muy diversas.

Los grupos heterogéneos que se conforman de esta manera son invitados a participar de forma horizontal del Taller: los saberes de todos los y las integrantes son “incorporados a la discusión al mismo nivel que los saberes de las coordinadoras para construir conocimientos de manera colectiva y así materializarlos en la producción de la revista” (Gaudio et al., 2013). Esta modalidad de trabajo propone compartir la responsabilidad –el derecho y el deber instituidos por la constitución del colectivo– de tomar decisiones y dirimir sentidos que hacen a la tarea editorial.

Las preguntas formuladas durante el taller giran en torno a qué temas abordar, en qué tono, desde qué perspectiva, siempre pensando en la imagen que el colectivo espera inscribir de sí en la revista. Consideradas a lo largo del tiempo, en los sucesivos números de cada revista, estas decisiones determinan su línea editorial, es decir, la “matriz de comprensión, interpretación y resignificación de la realidad social” (Arrueta, 2013: 200). Así, el producto que es el horizonte del taller se establece además como punto de partida de la actividad.

Las ediciones previas de cada revista son la primera referencia que se pone en juego en esta tarea. Revisar, discutir y reformular las decisiones que las moldearon permite que el colectivo establezca los primeros lineamientos para la nueva edición y que se inscriba, al mismo tiempo, como un nuevo eslabón en la historia de esa publicación y del Taller en el que se gesta. La revista funciona, de esta forma, como “soprote de una memoria del colectivo” (Rubin, 2019), es portadora de una identidad que se mantiene más allá de quiénes asisten al Taller en un semestre determinado. A través del reconocimiento y el debate con los procesos editoriales pasados, el colectivo y la revista se reconfiguran y permanecen. Como contracara, en los intercambios que se entablan durante el trabajo de edición, se oponen perspectivas y se construyen consensos temporales, con miras a la toma de decisiones que serán luego revisitadas por una nueva constitución del colectivo en torno al siguiente número. En adelante, se describen escenas y discusiones en las que se condensan los argumentos del colectivo editor, en sus diversas configuraciones, en torno a los modos en que desean presen-



tarse en la revista ante sus lectorxs ideales. Son estas voces las que guían las prácticas editoriales implementadas por el TCE y las que sus revistas buscan incentivar.

En 2014, el Taller desarrollado en el Centro Universitario Devoto (CUD), donde se edita *La Resistencia*, comenzó con observaciones a propósito de la ilustración a doble página publicada en el número 9 de la revista, editado durante el semestre anterior (ver Figura 1). La imagen mostraba un guerrero de ojos enrojecidos, dibujado en lápiz, que sostenía en su mano una espada. De ésta, se veían sólo la empuñadura y parte de la hoja, por cómo había sido dispuesta en la página. La mano del guerrero



Figura 1. *La Resistencia* 9, diciembre de 2013. Ilustración de Maury Moreno, doble página central.

mostraba un anillo que se asemejaba al dibujo de cinco puntos que integra el imaginario en torno de la cárcel, muchas veces tatuado o pintado en muros pero difundido especialmente en producciones audiovisuales de la industria cultural.

La ilustración despertó inquietud en una parte del colectivo editor, que la consideraba violenta y estrechamente vinculada con un imaginario de la cárcel que no les interesaba promover. Otros, que habían participado de la decisión de incluir esta imagen en el número anterior, opinaban que había sido estilizada y que la figura del guerrero remitía a una lucha enaltecida, señalada, entre otros rasgos, por la espada que blandía. En respuesta, los detractores afirmaron que, por la puesta en página, que no permitía ver la espada en toda su longitud, parecía más bien que el guerrero portaba una “faca” o un “filo”, es decir, un arma blanca fabricada de forma casera para defenderse en posibles riñas del pabellón. En particular, algunos esgrimieron que la procedencia de la revista, realizada en la cárcel, inclinaría la lectura

en ese sentido, explicitando un límite necesario para la construcción de la escena enunciativa.

En el marco de estas discusiones, surgió una dicotomía que se reactualiza a lo largo de los años, con diferentes matices, durante las discusiones en torno a las revistas: el par “más tumbero/menos tumbero” –es decir, más o menos identificable con la estética y la ética carcelaria– que desde entonces forma parte de los debates de cada semestre, no sólo para quienes editan *La Resistencia*, sino también las otras revistas que produce el TCE.

Como respuesta a aquel número de la revista, que portaba otros elementos cuestionados por los nuevos participantes del colectivo, se publicó un número 10 de *La*



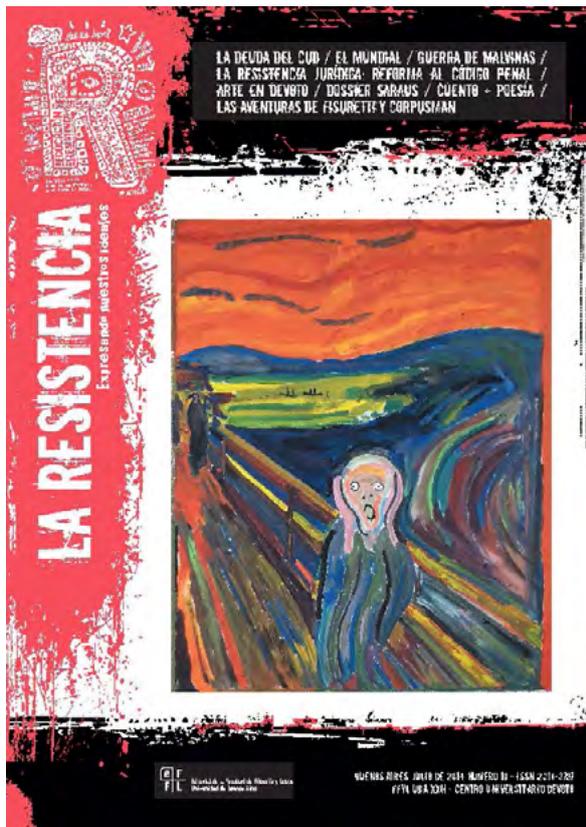


Figura 2. La Resistencia 10, julio de 2014. Tapa y doble página central.

Resistencia, ilustrado casi enteramente por versiones de famosas obras de arte (ver Figura 2). Estas producciones habían sido pintadas en diversos espacios del centro universitario por Waikiki (Gastón Brossio), estudiante de Letras e integrante del colectivo Pensadores Villeros Contemporáneos (PVC)4.

El nuevo número toma distancia del imaginario de la cárcel como un lugar donde sólo habitan reos violentos, poniendo de relieve, en cambio, la producción artística que se lleva a cabo en el penal y las referencias de la historia de la pintura con las que se identifican sus creadores, que se presentan como artistas privados de su libertad.

Los Monstruos Tienen Miedo, por su parte, incluye desde sus inicios en 2013 ilustraciones realizadas por niños y niñas, la mayoría de ellxs hijxs, sobrinx o nietxs de los integrantes del colectivo editor, que les regalan dibujos como parte de intercambios epistolares o durante las visitas familiares. A partir del segundo número, publicado en 2014, estas producciones se sistematizaron en la sección Los Monstruitos de la revista. Durante varios años

se publicaron en las retiraciones de contratapa, impresas en cuatricromía, por lo que los dibujos podían lucirse en color. Desde mediados de 2018, sin embargo, por razones presupuestarias las retiraciones de tapa y contratapa comenzaron a imprimirse sólo en tinta negra.

Ante este nuevo límite, el colectivo sostuvo durante el segundo semestre de ese año la pregunta de cómo proceder. Surgieron dos escenarios posibles. Por un lado, Los Monstruitos podían mantener su lugar en la revista, en cuyo caso los dibujos perderían el color, y los familiares, en especial las y los más pequeñxs, recibirían una revista en la que sus aportes se verían sensiblemente deslucidos y relegados. Por otro, se planteó la alternativa de reubicar la sección en el único lugar de la revista que aún conservaba el color: la contratapa, lo cual implicaba ceder un espacio clave, superado en jerarquía sólo por la tapa. En ese espacio se habían publicado hasta la fecha textos e historietas con mensajes de



4 Corriente Artística Filosófica gestada en el Centro Universitario Devoto. <https://www.facebook.com/PensadoresVillerosContemporaneos/>

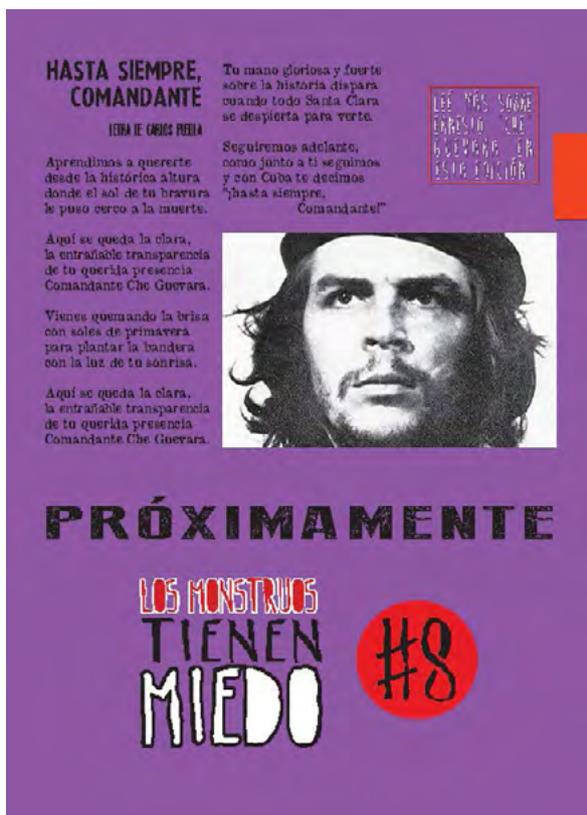
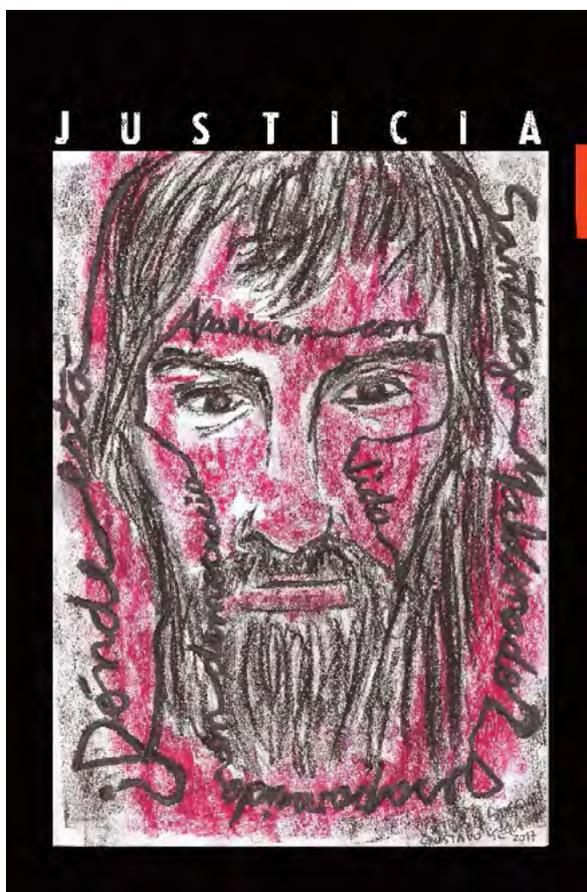
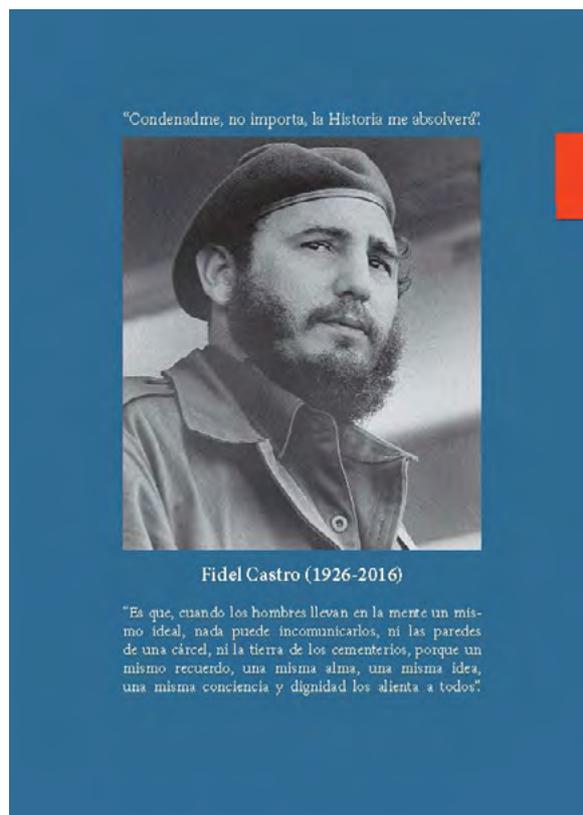


Figura 3. Los Monstruos Tienen Miedo 7, 8 y 10. Contratapa.



vida, retratos de figuras que representaban las convicciones políticas del colectivo y piezas estimadas en el Taller por su valor artístico (ver Figura 3). La pregunta se planteó a partir de la figura de las y los lectores: ¿a quién privilegiar como interlocutor de la revista? ¿A las familias o a una audiencia más amplia? ¿Y qué le dice a esa audiencia amplia que no esté priorizada como enunciataria?

Un debate semejante había surgido meses atrás, durante el trabajo para el número 10 de *Los Monstruos...*, sobre la sección Al horno, donde se publican recetas: la duda en aquel caso fue si convendría seleccionar menús que se pudiesen preparar en el pabellón, algo que pudieran preparar las familias o si era mejor privilegiar comidas que resultaran apetitosas a lectores con más recursos, aún si no eran viables para los pabellones ni para las casas de los familiares.

Ante la disyuntiva de imprimir a Los Monstruitos con o sin color, se interpuso el antecedente de haber optado, en la ocasión anterior, por recetas que fuesen accesibles a las familias. Sin embargo, en la



nueva discusión se ponía en juego de manera aún más significativa el modo en que el colectivo se representa en la revista: algunos alertaban contra el riesgo de convertir a la revista en una publicación interna, endémica, sólo destinada a circular en la cárcel y para la cárcel, para sus habitantes y sus allegados. Otros, por el contrario, consideraron que Los Monstruitos mostraban un lado de la cárcel que merecía ser visibilizado: que las

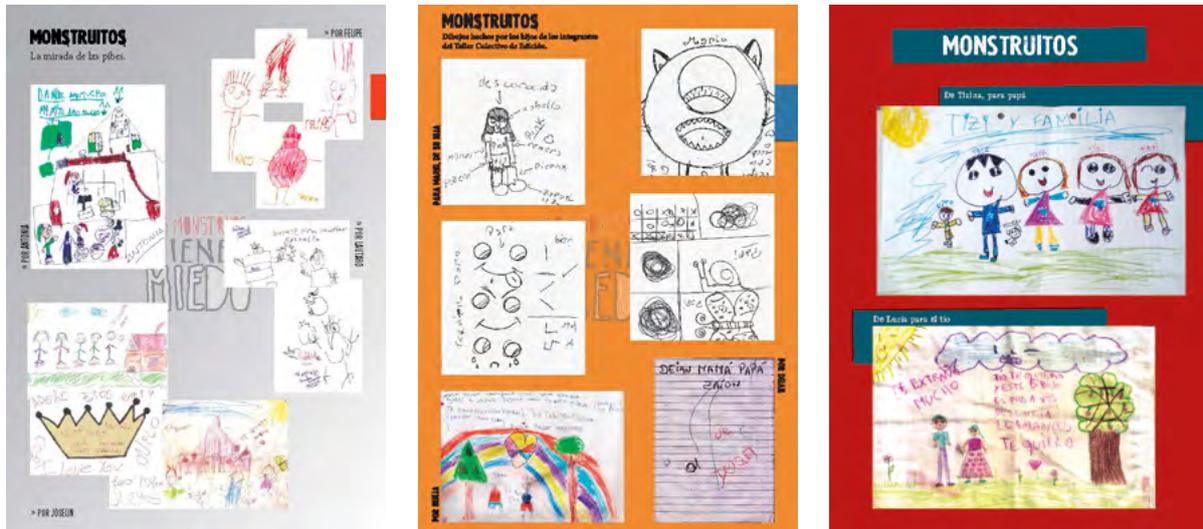


Figura 4. Los Monstruitos Tienen Miedo 12, 13 y 14. Contratapa.

voces de los niños y las niñas que debían ingresar al complejo penitenciario para poder compartir un momento con sus padres también eran silenciadas, como las suyas propias, y que incluso sería bueno que la audiencia más amplia encontrase que no sólo se le habla a ella. Como consecuencia de este debate, desde el número 12 de la revista, Los Monstruitos lucen sus colores en las contratapas (ver Figura 4).

Los Monstruitos pasaron a ser voceros de la publicación, al mostrar, sin necesidad de enunciarlo de forma explícita, que las personas privadas de su libertad tienen familia: una circunstancia que suele ser invisibilizada y desatendida por la justicia y los medios, hasta el punto de convertirse en lema de los reclamos por el acceso a derechos de estas personas.

Durante el 2019, el TCE inauguró una nueva instancia del Taller y, con ella, una nueva revista: *Desatadas*, en el centro universitario del complejo federal de Ezeiza de mujeres. Como parte del trabajo para la nueva publicación, se solicitó la asistencia de un diseñador gráfico profesional que, de manera externa, propuso una plantilla de base a partir de la cual se diagramó la primera revista. El tamaño de las páginas, cercanas al estándar A4 (21 cm. de ancho y 29,7 cm. de alto) y el requisito de imprimir con una sola tinta (negra), normalmente hace que tanto diseñadores como diagramadoras de la revista busquen modos de contrarrestar los grandes espacios blancos de la hoja. Las compañeras del Taller, sin embargo, percibieron que estas decisiones daban como resultado un papel que parecía manchado y expresaron que las ilustraciones de fondo ensuciaban más que lo que acompañaban al texto. Esta fue la crítica más extendida, por lo que la segunda edición contó con páginas mucho más blancas, que tuvieron una mejor acogida (ver Figura 5).

Tiempo más tarde, durante el evento de entrega de diplomas correspondientes al cuatrimestre que cerraba, una de las compañeras del taller obsequió a los y las docentes



Figura 5. *Desatadas* 1 y 2. Página 1.

canastas elaboradas con papel. Algunas de ellas, plateadas y brillantes, llamaron especialmente la atención de los homenajeados, pero también despertaron la crítica de otras estudiantes: eran “tumberas”, se dijo, porque estaban hechas con papel recuperado de los paquetes de cigarrillos, es decir que hacían uso de elementos que de otro modo se descartarían. Resultó notable que esas canastas, que por el trabajo manual y de reciclaje que implicaban habían sido valiosas para quienes las recibieron, en el contexto del penal se ubicaran demasiado cerca del polo “más tumbero” en el eje enunciado con anterioridad.

Resulta significativo en este marco relacionar ambas críticas, ya que permiten entender a qué referencias se contraponen las páginas blancas que las integrantes del taller en 2019 deseaban para su revista. El papel como un recurso escaso en la cárcel suele conducir a la reutilización de materiales que conservan las marcas de su uso original, como *packaging* de productos consumibles, por ejemplo. En la misma línea, son reveladoras las palabras de Grito hacia afuera (2019), estudiante liberada del Centro Universitario Ezeiza, durante el VI Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel. Allí recordó la manera en que, durante el encierro, recuperaba las bolsas de harina desechadas por sus compañeras de pabellón para reutilizarlas como papel, especialmentepreciado para escribir por su blancura.

La escritura en estos soportes, no elegidos sino impuestos por el contexto, se opone a la impresión de una revista para la que es posible decidir, en cambio, si la hoja será blanca o gris. La hoja blanca impresa se contrapone también al papel reutilizado, viejo, percutido, imperfecto, y su factura industrial anuncia de un modo diferente, jerarquizado respecto de los procesos manuales, artesanales, que son los únicos disponibles en el encierro.

publicar@ar

MEMO DE RECLAMOS

/CENTRO DE ESTUDIANTES MUJERES EZEIZA/

A) RECLAMO LABORAL

En febrero del 2019, con la firma de 300 trabajadoras de la Unidad IV del Complejo Penitenciario Federal de Ezeiza, se presentó por primera vez una ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS por incumplimiento al otorgamiento por parte del ENCOPE de sus obligaciones como empleador, contra:

- El Estado Nacional - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- ENCOPE (Ente de Cooperación Técnica y financiera del Servicio Penitenciario Federal).

A fin que se ordene a los denunciados a cumplir con lo dispuesto por el art. 120 de la Ley 24650 en cuanto que se proceda a abonar una remuneración mensual equivalente al Salario Mínimo Vital y Móvil.

B) RECLAMO LABORAL

La Unidad IV de Mujeres nos adherimos a un HÁBEAS CORPUS COLECTIVO presentado en el Área de Seguridad Social (ANSES) por nuestros compañeras de DEVOTO mediante el cual se solicita reconocimiento por parte de ANSES de un seguro de desempleo cuando obtenemos nuestra libertad o la salida con libertad condicional.

C) DERECHO A LA EDUCACIÓN

En junio del 2019 logramos realizar un audio donde las estudiantes de la Unidad IV denunciaron como el SPF vulnera contra nuestro derecho a la Educación restringiendo su pleno acceso. De esta manera se nos fueron castigando a todas las que queremos estudiar en cualquiera de los niveles (primario, secundario, o universitario). Esta acción se vio reflejada en notas periodísticas de *Página 12*, *Diario Povolet*, *Crisol* y *varias radios*.

D) LENTITUD DEL SISTEMA JUDICIAL

Durante los meses de julio y agosto, las internas de la Unidad IV publicamos un comunicado bajo el nombre “Cifras alarmantes o la chacarrera del expediente” donde visibilizamos y nos preocupamos por la *extrema lentitud del sistema Judicial*, demostrando con estadísticas comprobables que solo el 17% de las internas son “condenadas”, mientras que el 83% son “procesadas”.

E) CENTRO DE ESTUDIANTES MUJERES EZEIZA

Por primera vez formamos el Centro de Estudiantes Mujeres Ezeiza, con el reconocimiento de las mayores autoridades de la Universidad de Buenos Aires, bajo una forma feminista de constitución y funcionamiento como ASAMBLEA. Nos reunimos para debatir, entre otros temas, la problemática del estudio en contextos de encierro.

LANZATE A VOLAR



www.ub.edu.ar

Artistas, filósofxs, madres, padres y estudiantes: lxs editorxs del TCE

El TCE como proyecto editorial propone a las personas privadas de su libertad participar de forma activa en la producción de una revista que se constituya en vehículo de sus voces. Para eso, el colectivo que se conforma como contracara de esta actividad busca de forma permanente sostener una dinámica horizontal de trabajo, manteniendo siempre abierto el diálogo en torno a las percepciones, opiniones, deseos y pareceres de quienes lo integran. Este trabajo colectivo se contrapone a la lógica individual de la condena, tanto judicial como mediática, por las cuales estas personas “son dichas”, y busca en cambio habilitar espacios en los que el ejercicio de la palabra no reproduzca estas mismas coordenadas. La propuesta es apartarse de...

... la escena del acto de declarar y testimoniar sobre la propia vida [que] interpela a reconocer una peligrosidad atribuida por la criminalización como requisito para una readmisión en la vida colectiva de la que se ha sido expulsado y expulsada. (Delfino y Parchuc, 2017: 123)

Las publicaciones como soporte del colectivo en sus propios términos permiten observar el despliegue de otros modos de subjetivación, diferentes a los que se ponen en juego al declarar ante el sistema judicial o los que replican los medios de comunicación hegemónicos. A los discursos que incitan al castigo fundándose en estereotipos del criminal, el marginal o el sujeto peligroso, se oponen perspectivas plurales, complejas e incluso contradictorias, que restituyen voces silenciadas a la escena pública.

Esto a su vez resignifica el concepto de edición que la caracteriza como una actividad configurada al interior de una industria cultural, dedicada a producir bienes culturales, y acentúa en cambio la centralidad de su dimensión política como acción promotora de voces ajenas.

Es un editar por fuera de las lógicas del mercado, tal vez en su contra, retomando el carácter político de la edición: lo que la palabra y su tratamiento pueden lograr (o no) en términos de disputa del poder, en un ámbito de desempoderamiento casi total de los sujetos. (Salgado, 2015)

Inscripta en el marco de un dispositivo pedagógico, esta práctica permite abrir nuevos espacios de ejercicio de la palabra, donde se hace posible gestar nuevas maneras de nombrarse y presentarse ante interlocutores que no se imponen, sino que se eligen. Asimismo,

... habilita en el sujeto la posibilidad de escribir otras versiones de sí mismo, diferentes de las que generalmente se le adjudican. Y puede cumplir una tarea de reducción de daños, frente al efecto desubjetivante del encierro. Por eso es fundamental la posibilidad de propiciar espacios y actividades en los que puedan construirse nuevas formas de subjetivación. (Frejtman y Herrera, 2009: 126)

Padres y madres, estudiantes, trabajadores y trabajadoras, filósofos y filósofas, compañeres, escritorxs, editorxs: el repertorio de estereotipos se quiebra, el imaginario de sí se amplifica y se nutre de otras esferas de acción, de otros modos de



vincularse y compartir las propias percepciones, opiniones, vivencias, inquietudes. Trabajar sobre la desigualdad comunicativa en estos términos es también atender a la desigualdad en un sentido más amplio, abogando por la inclusión social de las personas privadas de la libertad y liberadas. Implica colaborar en la tarea de reinstituir una lógica en la cual cada persona puede ejercer activamente su capacidad crítica y participar de forma colectiva en la toma de decisiones, una potestad de la que el encierro punitivo les despoja, instaurando un régimen de infantilización. Se trata, en suma...

... de construir y reforzar canales y discursos alternativos para minimizar estos efectos, fortalecer estrategias de subjetivación que posibiliten armar otros vínculos allí para la generación de redes, para la producción de argumentos y palabras que permitan leer el mundo, decir el mundo, y participar en los debates de la agenda pública que diseña e implementa políticas penitenciarias. (Bustelo, 2020)

Trabajar horizontal y colectivamente supone, por último, fortalecer la capacidad de establecer lazos solidarios, que puedan trascender la experiencia intramuros y que posibiliten la construcción de otros modos de vida una vez obtenida la libertad.

Referencias bibliográficas

ARDUINO, Ileana (2020) La pandemia del hacinamiento carcelario en América Latina. En *Vice*, 13 de mayo. [En línea]. Puesto en línea el 13 de mayo de 2020, consultado el 19 de mayo de 2020. URL: https://www.vice.com/es_latam/article/7kppx9/la-pandemia-del-hacinamiento-carcelario-en-america-latina.

ARRUETA, César (2013) La línea editorial como estrategia de demarcación de zonas periodísticas. El caso de un diario conservador de Jujuy (Argentina). *Revista Brasileira de História da Mídia*, 2, 199-212.

BACALLAO-PINO, Lázaro (2015) Desigualdad comunicativa en el repertorio discursivo de la acción colectiva: el caso de #YoSoy132. *Cuadernos.info*, (36), 27-37. doi: 10.7764/cdi.36.742

BOLETÍN OFICIAL (2019) *Resolución 184/2019*. [En línea], Legislación y avisos oficiales. Puesto en línea el 25 de marzo de 2020, consultado el 10 de noviembre de 2020.

BUSTELO, Cynthia (2017) Experiencias educativas en contextos de encierro. Un abordaje político pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto) biográfica. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

BUSTELO, Cynthia (2020) Decidir el lenguaje. *Revista de la escuela de Ciencias de la Educación*. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, núm. 15, vol. 2, diciembre.

CONTINO, Paula (2019) Redes que tejen el encuentro. *Redes de Extensión*, 6, pp. 6-11. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. [En línea], Editorial.

Puesto en línea el 06 de junio de 2020, consultado el 24 de junio de 2020. URL: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/8147/7133>, ISSN: 2451-7348.

COMISIÓN POR LA MEMORIA - CPM (2019) *Informes anuales del Registro Nacional de Casos de Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria* [Página web]. Consultado el 10 de noviembre de 2020. URL: <https://www.comisionporlamemoria.org/project/informe-rnct>.

DAROQUI, Alcira *et al.* (2014) *Castigar y gobernar: hacia una sociología de la cárcel. La gobernabilidad penitenciaria bonaerense*. Buenos Aires, CPM y GESPyDH.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2020) *La cruel pedagogía del virus*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.

DELFINO, Silvia y PARCHUC, Juan Pablo (2017) Narrar para reescribir: experiencias pedagógicas en contextos de encierro. En Gerbaudo, A. y Tosti, I. (eds.), *Nano-intervenciones con la literatura y otras formas del arte*, pp. 109-142. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

FREJTMAN, Valeria y HERRERA, Paloma (2009) *Pensar la educación en contextos de encierro. Aproximaciones a un campo en tensión*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Módulo 1 de la Colección Pensar y hacer educación en contextos de encierro.

GAUDIO, Antonela *et al.* (2013) Lógicas editoriales en el encierro: el Taller Colectivo de Edición. Ponencia presentada en el Seminario Taller sobre Educación Universitaria en Cárceles. De las buenas intenciones a las buenas prácticas. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 8 de noviembre.

GONZÁLEZ PAZOS, Jesús (2020) *Medios de comunicación: ¿al servicio de quién?* Buenos Aires, CLACSO.

GRITO HACIA AFUERA (2019) Exposición en la mesa de lectura “Soltar la lengua”. Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel. 3 de octubre de 2019. Testimonio oral.

LEWKOWICZ, Ignacio (2004) *Pensar sin Estado: la subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires, Paidós.

LISCHETTI, Mirtha y PETZ, Ivanna (2019) La Extensión Crítica en América Latina y en Argentina. *Redes de Extensión*, 6, pp. 1-5. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. [En línea], Editorial. Puesto en línea el 06 de junio de 2020, consultado el 24 de junio de 2020. URL: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/8147/7134>, ISSN: 2451-7348.

PARCHUC, Juan Pablo (2018) Solo esta voz tan muda: literatura y legalidad en textos escritos en la cárcel. En *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 4, pp. 67-85.



PETZ, Ivanna (2015) Extensión universitaria: tendencias actuales y desafíos pendientes. En *Redes de Extensión*, 1. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. [En línea], Editorial. Puesto en línea el 29 de junio de 2015, consultado el 24 de junio de 2020. URL: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/1461/1401>, ISSN: 2451-7348.

PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN - PPN (2018) *Informes sobre cárceles de la Procuración Penitenciaria de la Nación* [Página web]. Consultado el 10 de noviembre de 2020. URL: <https://www.ppn.gov.ar/index.php/documentos/informes-sobre-carceles>.

PROCUVIN (2020) *Informes de la Procuraduría de la Violencia Institucional del Ministerio Público Fiscal*. [Página web]. Consultado el 10 de noviembre de 2020. URL: <https://www.mpf.gov.ar/procuvin/recurso>.

PENSADORES VILLEROS CONTEMPORANEOS - PVC. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Consultado el 10 de noviembre de 2020. URL: <https://www.facebook.com/PensadoresVillerosContemporaneos>.

RUBIN, María José (2019) La actividad editorial intramuros como práctica cultural de extensión universitaria. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 9(11), 196-214. doi: 10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8723.

RUBIN, María José (2020a) Políticas y dinámicas editoriales en contextos de encierro: la experiencia del Taller Colectivo de Edición. En PARCHUC et al., *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

RUBIN, María José (2020b) La otra excepción: editar en cárceles durante la cuarentena, en *Redes de Extensión*, 7. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (Mimeo).

SALGADO, Ana Lucía (2015) Editar [en /desde /contra /a pesar de] la cárcel. III Jornadas de Investigación en Edición, Cultura y Comunicación. Buenos Aires, FILO: UBA.

SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL - SEUBE FILO: UBA. (s.f.) *Revistas de extensión* [Página web]. Consultado el 10 de noviembre de 2020. URL: <http://seube.filo.uba.ar/banner/revistas-de-extension>.

SVAMPA, Maristella (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus.

TALLER COLECTIVO DE EDICIÓN - TCE. (s.f.) [Blog]. Consultado el 10 de noviembre de 2020. URL: <http://tallercolectivoedicion.wordpress.com>.

UMPIERREZ, Analía; CHIPONI, María y RUBIN, María José (comps). (2020) Dossier El encierro en el encierro. Reflexiones e informes iniciales sobre cárcel, universidad y prácticas políticas en contexto de pandemia, en *Newsletter*, 43, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.



